

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

# UNIVERSIDAD INTERVENIDA Y RESISTENCIAS POLÍTICAS: LA EXPERIENCIA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN ENTRE 1983 Y 1988

Intervened university and political resistance: the experience of the Student Federation of the University of Concepción between 1983 and 1988

Eduardo Solís Álvarez<sup>1</sup>

<https://orcid.org/0000-0001-5403-129X>

DOI: <https://doi.org/10.53689/int.v13i2.180>

Recibido: 6 de agosto de 2023

Aceptado: 28 de noviembre de 2023

## Resumen

Este artículo tiene como principal objetivo abordar las experiencias de ex dirigentes y dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), en torno a las prácticas de resistencia política empleadas para enfrentar la dictadura chilena, específicamente, entre los años 1983 y 1988. Para esto se realizaron entrevistas en profundidad a dirigentes y dirigentes que ocuparon un rol activo en la recuperación de la FEC durante el año 1983, junto con un análisis documental a partir de la revisión de las revistas Apsi, Cauce y Análisis comprendidas en el período de estudio. Dicho período se caracteriza, principalmente, por la implementación de una fuerte política represiva dirigida hacia el conjunto de la población civil y movimientos sociales. Al mismo tiempo, se inicia un proceso ascendente de resistencia política en contra de la dictadura, donde el movimiento estudiantil universitario jugó un rol protagónico. Las principales conclusiones del estudio refieren a que las prácticas de resistencia se nutrieron de memorias, en la misma medida que se plantearon objetivos políticos estratégicos. Así mismo, se caracterizaron por la unidad y convergencia del movimiento estudiantil y por el despliegue de capacidades de articulación entre los propios estudiantes con otros movimientos y actores sociales.

**Palabras clave:** Resistencias políticas, memorias colectivas, dictadura cívico militar, universidades intervenidas, movimiento estudiantil universitario.

## Abstract

The main objective of this article is to address the experiences of former leaders of the Federation of Students of the University of Concepción (FEC), regarding the practices of political resistance used to confront the Chilean dictatorship, specifically, between the years 1983 and 1988. For this, in-depth interviews were conducted with leaders who played an active role in the recovery of the FEC during 1983, along with a documentary analysis based on the review of the magazines Apsi, Cauce and Analysis included in the study period. This period is characterized, mainly, by the implementation of a strong repressive policy directed towards the entire civil population and social movements. At the same time, an ascending process of political resistance against the dictatorship began, where the

---

<sup>1</sup> Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. Académico Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile. Candidato a Doctor en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. E-mail: [esolis@ubiobio.cl](mailto:esolis@ubiobio.cl)

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

university student movement played a leading role. The main conclusions of the study refer to the fact that resistance practices were nourished by memories, to the same extent that strategic political objectives were set. Likewise, they were characterized by the unity and convergence of the student movement and by the deployment of articulation capacities between the students themselves and other movements and social actors.

**Key words:** Political resistance, collective memories, military civic dictatorship, intervened universities, university student movement.

**Cómo citar:**

Solís, E. (2023). Universidad intervenida y resistencias políticas: la experiencia de la federación de estudiantes de la Universidad de Concepción entre 1983 y 1988. *Intervención*, 13(2),113-129.

## 1. Introducción

El período de tiempo que transcurre entre los años 1983 y 1988 se caracterizó por una fuerte represión hacia los movimientos sociales y la población civil, por parte de la dictadura chilena. Junto a la aplicación de torturas o la desaparición de personas, se sumaron relegaciones y allanamientos masivos a poblaciones y barrios en distintas ciudades del país. Tal como señalan Rojas, J y Rojas, G (2007):

el temor, que hasta entonces había estado más bien acotado a los militantes de izquierda y sus familiares, invadió la privacidad del hogar de muchas familias que no tenían una opción política clara o no hacían una manifestación pública de sus ideas. (p. 409)

En el caso particular del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), las prácticas represivas contaron además con la complicidad y la participación de autoridades universitarias en el contexto de casas de estudios que se encontraban intervenidas por los militares. Sin embargo, y pese al marco represivo que imponía la dictadura, un amplio sector de la población optó por el camino de la protesta, el enfrentamiento y la resistencia. En efecto, durante ese período la protesta popular alcanzó su mayor expresión en masividad y en organización, movilizando a miles de personas en todo el país.

El año 1983 marca el inicio de un proceso ascendente de protesta social que sólo culminará con la realización de un plebiscito nacional el año 1988, y cuyo objetivo fue definir el llamado a elecciones libres para el año siguiente. Durante esos 5 años, el MEU asumió un rol protagónico y desarrolló un papel activo en la articulación con otros actores del movimiento social. En el caso particular de Concepción, el año 1983 está signado por la recuperación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), proceso que va a involucrar, unas antes, otras después, al conjunto de las universidades agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)<sup>2</sup>. La FEC, fue la segunda federación en reconstituirse a nivel nacional desafiando, de esta manera, a las autoridades designadas en su intento de mantener el control sobre la organización estudiantil. Este proceso de recomposición de la FEC es también un proceso que se constituye y es producto de múltiples resistencias y luchas que se venían desarrollando desde la década anterior, principalmente, desde organismos y organizaciones ligadas a la defensa de los Derechos Humanos.

---

<sup>2</sup> El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas se formó en el año 1954 y, actualmente, lo componen las 18 universidades estatales del país, más 12 universidades privadas que reciben fondos estatales, entre las cuales figuran las seis universidades católicas. Mönckeberg (2014), categoriza a las universidades en tres tipos: estatales o públicas, privadas y particulares. Durante el período que comprende el estudio, el CRUCH estaba conformado por las universidades públicas y las particulares, a las cuales pertenecía la Universidad de Concepción, la Universidad Austral, la Universidad Técnica Federico Santa María y las universidades católicas.

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Así, desde el año siguiente del Golpe de Estado y durante toda la década del setenta, aparecerán distintas organizaciones y organismos que van a promover la defensa de los Derechos Humanos y que van a jugar un rol importante en la rearticulación del tejido social y de la organización política en contra de la dictadura. Entre éstos, destacan el Comité Pro-Paz (vinculado a la Iglesia Católica y que, posteriormente, dará paso a la Vicaría de la Solidaridad), y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD). A fines de la década de los setenta converge también un incipiente movimiento cultural, con raigambre universitaria el que, a través de actividades y festivales de música y teatro, propiciará espacios de resistencias políticas y culturales<sup>3</sup>, y que a la postre sedimentará las bases para que durante la década siguiente el MEU se transforme en un agente promotor y articulador de la protesta social contra la dictadura.

En términos metodológicos, el artículo aborda el proceso de recuperación de la FEC a partir de los relatos y testimonios de cinco ex dirigentes y dirigentes de la FEC entre los años 1983 y 1988, para lo cual se realizaron entrevistas en profundidad en torno a las siguientes categorías: prácticas de resistencia política (tipo y características) y movimiento estudiantil (demandas, orgánicas y capacidad de articulación). Del mismo modo, se complementó con la revisión documental a través de la utilización de datos secundarios publicados por las revistas *Análisis*, *Apsi* y *Cauce* entre los años 1983 y 1988. En total se revisaron 538 números: revista *Análisis* entre el N°53 y N°233, revista *Apsi* entre el N°117 al N°284 y la revista *Cauce*, entre el N°1 y N°189. En consecuencia, el estudio es de tipo cualitativo interpretativo, cuyo énfasis está en la propia experiencia de los actores sociales y donde se “subrayan el perspectivismo y relativismo de todo conocimiento, pretendidamente objetivo, de la realidad social” (Valles, 1999, p.59). Del mismo modo, se orienta desde una perspectiva teórico-metodológica orientada desde la fenomenología, donde las vivencias personales y las experiencias subjetivas son la base del conocimiento. Sin embargo, lo fundamental para la fenomenología “no es la interioridad (estado de conciencia) ni la exterioridad (cosa-en-sí), sino la estructura unitaria hombre-mundo” (Toledo, 2012, p. 39).

En términos generales, tal como plantea Gartner (2015), los relatos junto con describir situaciones, contar anécdotas o caracterizar personas, también incorporan “tradiciones, puntos de vista y valores colectivos” (p.56). Este trabajo asume esta doble dimensión objetiva/subjetiva de los relatos y no pretende privilegiar o excluir alguna de ellas, pues entendemos que, al hacerlo, validaríamos una oposición que “divide artificialmente a las ciencias sociales” (Belvedere, 2011, p.46). Del mismo modo, hay que enfatizar que no existe un solo relato, sino una pluralidad y diversidad de relatos. Para Candau (2006), por ejemplo, es difícil hablar de una memoria “unificada” (p.71), y lo que existe, más bien, son memorias fragmentadas que muchas veces se enfrentan. Augé (1998), por su parte, plantea que vivimos simultáneamente varios relatos y que desempeñamos papeles distintos en cada uno. El mismo autor sostiene que las distintas narraciones o relatos, más que anularse “no pueden coexistir sin influir o, más exactamente, sin configurarse de nuevo unas con otras” (Augé, 1998, p.23).

Estos relatos, nos acercan a las distintas estrategias y acciones de resistencia desarrolladas desde el MEU, pero también, y de manera complementaria, nos permiten identificar los alcances de la política represiva de la dictadura que impacta en la vida personal y colectiva de las y los estudiantes de aquella época.

---

<sup>3</sup> Entre los años 1977 y 1982 existió en la Universidad de Chile una organización estudiantil denominada Agrupación Cultural Universitaria (ACU), la que, a juicio de Salazar y Pinto (2002), se puede definir como una “empresa colectiva que tomó a su cargo la producción de los shows requeridos por la cultura estudiantil de resistencia” (p.240).

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

## 2. Represión e intervención de las Universidades

El día 11 de septiembre de 1973, la democracia chilena fue interrumpida de manera abrupta y violenta a través de un Golpe de Estado propiciado por una junta militar, que, desde ese mismo momento, y hasta comienzos del año 1990, gobernó el país bajo la forma de una dictadura en los términos en que es concebida por Bobbio (2008), es decir, como un gobierno “absoluto, exclusivo, personal, moral y jurídicamente reprochable” (p.182). Esto derivó en el ejercicio de una violencia extrema durante los 17 años en que la Junta militar detentó el mando del gobierno, lo que se entiende no sólo por el marcado ideologismo de los militares, sino también por una civilidad conservadora que “desde el momento mismo del Golpe demandaron de la dictadura medidas fuertemente represivas” (Del Pozo, 2018, p.23). Para Rebolledo (2020), “la base y sustento del mismísimo Golpe de Estado radica en los intereses económicos de los grandes grupos o familias empresariales” (p.14). Por cierto, la complicidad incondicional y la participación progresiva de civiles en las altas esferas de poder del régimen militar va a ser el fundamento para sostener que estamos frente a una dictadura civil - militar.

Sobre la violación sistemática a los Derechos Humanos cometida por la dictadura, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR) o, Informe Rettig, distingue tres etapas: la primera va desde septiembre a diciembre de 1973, la segunda abarca desde 1974 hasta agosto de 1977, donde la principal agencia represiva fue la Dirección de Inteligencia Nacional y la tercera etapa se encuentra entre agosto de 1977 y 1990 (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 2007). En términos generales, se observa que, durante la década de los setenta, la represión se focalizó principalmente hacia los partidos y organizaciones políticas que habían sido parte o habían simpatizado con el gobierno de la Unidad Popular y su proyecto de transformación social. Tal como señala Álvarez (2007), “todos los partidos, los militantes y simpatizantes de izquierda quedaron proscritos en las primeras horas del 11 de septiembre de 1973” (p. 258).

La década de los ochenta, en cambio, se caracterizó, por la existencia de un sistema represivo más indiferenciado y menos focalizado. Dado el contexto de explosión social y masificación de la protesta, los dispositivos represivos van a actuar contra los movimientos sociales y la población civil a través de allanamientos masivos, relegaciones, censura a los medios de comunicación, todas acciones represivas que se van a complementar con la aplicación de tortura, la desaparición forzada de personas, la prisión política, entre otras. La principal agencia represiva durante este período va a ser la Central Nacional de Informaciones (CNI), creada el 13 de agosto de 1977, mediante el Decreto Ley N° 1.876 y que, en la práctica, va a reemplazar a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), derogada el mismo día en que se crea la CNI (Salazar, 2012). Tal como indica Salazar (2012), a la CNI se le entregaron atribuciones “para arrestar, en virtud de una orden judicial, para allanamientos a locales habitados o deshabitados en que se presumiera la existencia clandestina de armas de fuego, explosivos, sustancias químicas, etc., o la comisión del delito de organización de milicias privadas” (p. 20).

En Concepción, durante los primeros años de la década de los ochenta, acontecen varios hechos represivos que afectarán, principalmente, a las estructuras orgánicas del Partido Comunista y del MIR. El 3 de noviembre de 1983 “fue detenido en la vía pública en Concepción, Víctor Hugo Huerta Beiza, de 52 años, militante del PC, por civiles armados. Horas después murió en un enfrentamiento, según la versión oficial, con efectivos de la CNI” (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 2007, p.635). La dictadura, como parte de su política comunicacional, intentó disfrazar el crimen como un enfrentamiento. A la semana siguiente, el 9 de noviembre, la CNI detiene a Candelaria Acevedo, 25 años, obrera del Programa de empleo Mínimo (PEM) y su hermano Galo Acevedo, mecánico, ambos residentes en el sector Villa Mora, en la ciudad de Coronel, lo que llevará finalmente a la autoinmolación de su padre Sebastián Acevedo, frente a la Catedral de Concepción, el 11 de noviembre de 1983 (Salazar, 2012). A partir de entonces el Movimiento contra la Tortura

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

adoptará su nombre y se convertirá en actor relevante en la protesta social y resistencia contra la dictadura.

El 23 de agosto de 1984, se ejecuta la Operación Alfa Carbón<sup>4</sup> donde resultaron asesinadas nueve personas en las ciudades de Concepción, Los Ángeles y Valdivia. En Concepción, fue secuestrado y torturado el técnico metalúrgico Juan Vidaurrazaga, 29 años, en el sector Vega Monumental; en el mismo lugar, cuatro horas más tarde, fueron asesinados Nelson Herrera Riveros, 30 años, encargado zonal de MIR y Mario Lagos Manríquez, 34 años, jefe militar del MIR para la zona Sur (Salazar, 2012). En el sector de Hualpencillo, dos horas antes, fue asesinado el obrero Luciano Aedo Arias, según testigos, Aedo fue emboscado “por numerosos civiles que se desplazaban en a lo menos siete vehículos” (Salazar, 2012, p.195).

Algunos meses antes, el 27 de marzo de 1984, al interior de la Universidad de Concepción ocurre el asesinato del estudiante Caupolicán Inostroza Lamas por parte de Carabineros<sup>5</sup>. La muerte de Inostroza caló hondo en los estudiantes y generó una serie de movilizaciones durante las semanas siguientes, mucho más radicalizadas y con el ánimo exacerbado por parte del MEU, que veía en este asesinato un nuevo intento de infundir temor en la población y provocar su desmovilización. Con posterioridad a la muerte de Caupolicán Inostroza se activan diversas acciones callejeras, toma de facultades y paros estudiantiles, exigiendo justicia y castigo a los culpables. Pese a los intentos de la dictadura y los medios de comunicación oficialistas, por disimular y soslayar las responsabilidades, al interior del MEU existían pocas dudas sobre la responsabilidad de Carabineros. Uno de nuestros entrevistados fue testigo de la muerte de Caupolicán Inostroza, y así lo recuerda:

Yo estaba en el edificio de Lenguas, estaba como a 50 metros de donde cayó Caupolicán. Llegamos en grupo ahí, fui uno de los primeros que lo tomó, lo alcancé a acarrear, me sorprendió el ver la sangre, una cosa que me impactó. En algún momento algo pasó y otro grupo lo terminó tomando y se lo llevó para el Hospital. Después nos avisaron que murió. (Dirigente FEC, 1)

En síntesis, la intervención militar a las universidades se materializó a través de bandos militares, la ocupación de sus instalaciones físicas y, posteriormente, con la designación de rectores delegados. En el caso particular de la Universidad de Concepción la intervención militar comenzó durante la mañana del 11 de septiembre a través de la dictación del Decreto N° 3 de Estado de Sitio<sup>6</sup> y la ocupación de sus instalaciones (Ministerio de defensa nacional; Subsecretaría de guerra, 1973). Tal como señalan Monsálvez y Valdés (2016): “La Universidad de Concepción fue rodeada desde temprano por efectivos del Ejército, los cuales instalaron ametralladoras en algunos cerros circundantes. Los edificios fueron ocupados en el transcurso de la mañana” (p.365).

---

<sup>4</sup> Según señala Del Pozo (2018), la operación Alfa Carbón fue una “matanza perpetrada en Concepción y otras ciudades cercanas, entre el 23 y 24 de agosto de 1984, conocida también como la operación Albania del Sur. Se trató del asesinato de siete militantes del MIR, que eran seguidos desde hacía meses por la CNI. El operativo implicó más de un centenar de agentes, dirigidos por Marcos Derpich Miranda (alias “el Gitano”), encargado de regiones, y por Álvaro Corbalán” (p.259).

<sup>5</sup> Según consigna el Informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (2007): “Caupolicán Inostroza Lamas, de 26 años, estudiante de Ingeniería Mecánica en la Universidad de Concepción, participó con otros estudiantes universitarios en manifestaciones de protesta en el Barrio Universitario de Concepción, pretendiendo marchar hacia el centro de la ciudad. Carabineros impidió esta marcha y los estudiantes respondieron con piedras. Uno de los carabineros hizo uso de su escopeta Winchester antimotines, disparando un proyectil balín de goma, que lo hirió causándole la muerte poco después, a causa de anemia aguda” (p. 721).

<sup>6</sup> El Decreto Ley N°3, de fecha 11 de septiembre de 1973, declara en su artículo único: “Declárase a partir de esta fecha, Estado de Sitio en todo el territorio de la República, asumiendo esta Junta la calidad de General en jefe de las Fuerzas que operará en la emergencia” (Ministerio de defensa nacional; Subsecretaría de guerra, 1973, art. único).

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

En el momento de producirse el Golpe de Estado ejercía como rector de la Universidad de Concepción Carlos Von Plessing, quien posteriormente será reemplazado por un rector delegado: “Para Von Plessing la resolución gubernamental de intervenir las universidades significó el cese en el ejercicio de su cargo” (Monsálvez y Valdés, 2016, p.376). Durante el período de interés de este estudio ejerció como rector delegado Guillermo Clericus, quien estuvo en el cargo desde 1980 hasta 1987, dada su larga permanencia y los cambios que introdujo en la universidad, se convirtió en un símbolo de la intervención militar y su salida en un objetivo político del MEU en Concepción. Clericus fue el encargado de generar las condiciones administrativas y políticas para la instalación de un nuevo modelo de universidad, el que va a tener como un actor gravitante al mercado.

El hito que inicia este nuevo modelo es la dictación, en el año 1981, de la Ley General de Universidades, la que, mediante la instalación de distintos decretos, propiciará la fragmentación y la restructuración total de las universidades. (Secretaría General Consejo de Rectores Universidades Chilenas, 1981). Inspirado en ese propósito Clericus intentó mantener controlado al movimiento estudiantil a través de sanciones y medidas disciplinarias (suspensiones, expulsiones, pérdidas de beneficios estudiantiles), las que luego alcanzarán también a los estamentos académicos y administrativos. Las personas sancionadas denunciaron este hecho en una carta dirigida al director de la revista Cauce, donde señalan que un total de 262 estudiantes habían recibido notificaciones de sanciones, las que van “desde amonestación escrita bajo apercibimiento, hasta expulsión, pasando por suspensión por dos y cuatro semestres” (Cartas al Director Revista Cauce, 1986, p.46). Los cargos que se les imputa refieren a un Paro General al que convocó la FEC durante el mes de noviembre de 1985. Esta persecución contra el movimiento estudiantil se va a materializar en la pérdida de beneficios y becas, o en sanciones académicas y administrativas (expulsiones, suspensiones) y va a tener como agencia principal, la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Fue a través de esta Dirección, que la universidad intentó imponer una política de libre asociación, destinada a atomizar al movimiento estudiantil e impedir una acción política organizada, y desde donde se implementaron acciones de delación y amedrentamiento hacia el movimiento estudiantil. Así lo recuerda uno de nuestros entrevistados:

(...) todos lo sabíamos, porque ocurrió y lo vimos, gente sacando fotos, en las facultades sacando fotos, pasaban tipos y el jefe de asuntos estudiantiles, de la dirección de asuntos estudiantiles de acá (...) se sentaba arriba del foro, y nos miraba a todos, nos cachaba a todos. (Dirigente FEC, 2)

Junto con la represión impuesta desde la propia universidad, sumada a la represión de los agentes represivos del régimen, las mujeres estudiantes se vieron, además, expuestas a los abusos sexuales y violaciones cometidas, principalmente, por agentes de la CNI. Sobre esto daba cuenta la revista Análisis, donde se informaba sobre cinco casos de abusos y violaciones a mujeres vinculadas a organizaciones sociales y partidos políticos de oposición a la dictadura, ocurridos en las ciudades de Valparaíso, Santiago y Concepción (Camus y Luque, 1985). Una de aquellas víctimas pertenecía al MEU de Concepción y este es su relato:

Mi secuestro se produjo en junio del 85 y duró 24 horas, pero fue suficiente para mandar un mensaje potente al movimiento estudiantil, pero especialmente a las mujeres. Yo estuve en la calle, en un sitio erizado, cerca de mi casa, todo el rato. Pero el mensaje ahí era para las dirigentas estudiantiles. Para mí, el tema de la violación, lo sentía como un acto de tortura, o sea, daba lo mismo que me hubieran pateado, que me hubieran golpeado o me hubieran puesto corriente o me hubieran colgado. (Dirigenta FEC, 3)

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

### 3. Las resistencias, su doble dimensión diacrónica y el uso de la violencia

Resulta evidente que no siempre ni en todos los casos, el ejercicio de la dominación produce resistencias, pues en muchos casos, se generan adscripciones y obedencias, algunas forzosas y otras voluntarias. Sin embargo, y bajo ciertas formas, la dominación adquiere características particulares frente a las cuales se producen distintos tipos de resistencias. Scott (2004), por ejemplo, plantea que si la dominación consiste en lograr la completa subordinación y vigilancia de las personas, “esta lógica encuentra la correspondiente resistencia desde abajo” (p.158). Desde la perspectiva de las resistencias, en cambio, no parece posible concebir éstas en ausencia de una fuerza o poder a quien oponerse, y tal como señala Bensaïd, (2006), éstas son “indisolubles de lo que le hace frente y de lo que le presenta obstáculo” (p. 29), de tal suerte que, por ejemplo, no es factible pensar el poder, sin pensar, simultáneamente, en las resistencias (Calveiro, 2015).

#### 3.1. Los ecos de la Reforma Universitaria

En relación con las prácticas de resistencia política, éstas pueden analizarse desde una doble dimensión y significación. La primera dimensión nos plantea la resistencia como negación y asumida como “un acto de insumisión. No rendirse. No ceder” (Bensaïd, 2006, p. 29). La negación remite también a la generación de una contraideología capaz de resistir a una dominación ideológica, por parte de los grupos subordinados. Esta negación, o contraideología, en síntesis, va a ofrecer una “normativa general al conjunto de prácticas de resistencia” (Scott, 2004, p.146). Desde este punto de vista no se entiende la negación como un acto mecánico y vacío de contenido. Se niega porque se recuerda, y esto implica volver atrás, a una motivación primordial, el retorno a un origen y aquella travesía involucra, ineluctablemente, a los recuerdos y a la memoria (Tesche y González, 2019). Se resiste desde un pasado evocado y traído a la memoria. Sobre este punto, Zegers (2020), plantea que el ejercicio mismo de memoria es un gesto de resistencia, un ejercicio que “visibiliza aquellas prácticas de resistencia ante la violencia sociopolítica” (p.196).

Para el movimiento estudiantil universitario en Chile, a principios de la década del ochenta, el retorno al pasado en la búsqueda de proyectos colectivos que nutrieran de contenido político a la resistencia, no resultaba fácil puesto que sus antecedentes más inmediatos remitían al proceso de la Reforma Universitaria. En términos generales, la Reforma Universitaria fue parte de un proceso político que abarcó el período 1965 - 1973 y contenía tres grandes objetivos estratégicos y transversales a todas las universidades: la modernización, la democratización y el compromiso social.

Garretón y Martínez (1985), distinguen cuatro etapas de la Reforma Universitaria: la primera, entre los años 65-66, los autores la llaman ‘de gestación’, donde en términos generales el MEU comienza a revisar el sentido y la misión de las universidades. La segunda etapa, que se traslapa con la anterior, la van a llamar ‘de desencadenamiento y ruptura’ y la ubican entre los años 1965-1968, donde se inicia una ruptura real con las autoridades vigentes. En esta etapa las tomas de universidades van a tener un alto protagonismo. La tercera etapa, la ubican entre los años 1968-70 y la denominan ‘los dos Ejes’, los que hacen referencia, en primer término, a los aspectos jurídico-institucionales, y en segundo término a transformaciones sustantivas (estructura, organización y dinámica de las unidades académicas). La cuarta y última etapa la denominan ‘reflexión de los procesos políticos’ y abarca todo el periodo de la Unidad Popular, entre los años 1970 y 1973, que destaca, entre otros aspectos, por una acentuación de la vinculación de la universidad con los sectores populares.

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

En el año 1968 se realizan las primeras elecciones de rectores a través de un claustro pleno de docentes y estudiantes. La Universidad de Concepción será la tercera universidad del país, después de la Universidad Técnica del Estado y la Universidad Católica de Valparaíso, en elegir a su máxima autoridad, resultando electo Edgardo Enríquez Fröden. En 1972, ya el total de las universidades contaban con rectores electos (Rifo, 2018).

Sin embargo, durante la década del ochenta, las memorias sobre el proceso de reforma universitaria eran difusas y fragmentadas y todo lo que permanecía eran voces, relatos, ideas vagas e inconclusas, entre otras cosas, porque muchos de sus principales protagonistas habían sufrido el exilio, la tortura, la muerte o la desaparición. Sin embargo, los relatos se fueron instalando en las bases sociales y en los colectivos que fueron apareciendo, tímidamente, a finales de los años 70 y comienzos de los 80. Pero más allá de los relatos, la fuente bibliográfica sobre la Reforma era escasa y de difícil acceso, y por lo tanto estos primeros dirigentes tuvieron que hacer esfuerzos adicionales para construir esa memoria. Así, al menos, lo recuerda uno de nuestros entrevistados: “Yo pasaba muchas horas en la hemeroteca buscando distintos tipos de revistas de educación para entender qué fue el movimiento estudiantil, qué fue esto, esto otro, qué fue la reforma” (Dirigente FEC, 1).

Sin perjuicio de lo anterior, y pese a las dificultades de acceso documental, ciertos objetivos de la reforma, como la democratización de la universidad, se lograron instalar también como objetivos estratégicos de la lucha estudiantil en dictadura. La necesidad de democratizar la universidad era entendida como una recuperación de espacios y de derechos. Recuperar lo que se había perdido y lo que estaba siendo prohibido. Tal como refiere otro entrevistado: “teníamos tan claro lo que teníamos que hacer, que había pocas discusiones respecto a dónde había que apuntar...que era la recuperación de la organización democráticamente” (Dirigente FEC, 2). En términos programáticos, democratizar la universidad requería, como condición, el término de los rectores delegados y poner fin a la intervención en las universidades. Así, al menos, lo planteaba Gonzalo Rovira, dirigente estudiantil de la Universidad de Chile, en entrevista a la Revista Cauce, en noviembre de 1983: “los planteamientos bases son el fin del sistema de rectores delegados, fin del actual sistema de crédito fiscal y el reintegro de todos los expulsados de todas las universidades del país” (Editorial Revista Cauce, 1983, p.31). Para alcanzar estos objetivos y metas era necesario que la organización estudiantil construyera contenido político y alcanzara suficiente capacidad orgánica para articularse con otros actores sociales que de igual manera se organizaban desde la resistencia, como el movimiento de pobladores, los trabajadores o los gremios profesionales. Son acciones afirmativas y prospectivas que ponen un horizonte de transformación.

### 3.2. La movilización al cambio y el problema de la violencia

Precisamente, una segunda forma de asumir las prácticas de resistencia es a través de la afirmación, lo que implica una movilización al cambio, una “movilización en la acción” (Tesche y González, 2019, p.317). Esto significa que las resistencias políticas constituyen una “movilización al cambio” como señalan, con una cierta “dirección no arbitraria” (Tesche y González, 2019, p.317). Se transforman en proyectos políticos, en organización social, en recuperación de espacios, todo lo cual, en algún momento de su desarrollo van a poner en el centro de la discusión el tema de la violencia política y su legitimidad.

En síntesis, las remembranzas y retornos hacia el pasado que surgen desde la negación más que quedarse ancladas en el pasado, actúan como estímulos que promueven cambios y avances prospectivos y “da más bien acceso a una memoria del futuro. Anuncia las tareas a cumplir más que celebrar las proezas pasadas” (Bensaïd, 2006, p. 50). De cierta manera, cualquier acto de resistencia es un acto de conservación y defensa ante una integridad amenazada, pero también es un acto de insumisión (Bensaïd, 2006). Desde este punto de vista la resistencia es un acto connatural, se resiste

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

por lógica y no por moral. Tal como señala Bensaïd (2006), “es resistiendo que se encuentran las razones para resistir” (p.32).

Cabe plantear que el uso de la violencia por parte de los sectores populares y movimientos sociales, en el contexto de una dictadura como la chilena, interpela el uso y ejercicio de la violencia del propio régimen a través de sus policías y agencias represivas, en cuyo caso, estamos frente a manifestaciones explícitas y evidentes de violencia subjetiva, aquella violencia “ejercida por los agentes sociales, por los individuos malvados, por los aparatos represivos y las multitudes fanáticas” (Zizek, 2020, p.18). Pero también, se debe atender la noción de una violencia objetiva, aquella que es inherente al sistema, y que “se compone no sólo de violencia física directa, sino de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación” (Zizek, 2020, p.18). El mismo autor pone el acento en la tensión que se produce a la hora de calificar un tipo de violencia en relación con otra y considera hipócrita la actitud de aquellos que “combatiendo la violencia subjetiva, hacen uso de una violencia sistémica, que genera los propios fenómenos que aborrecen” (Zizek, 2020, p.195). De acuerdo con este argumento la violencia sistémica es anterior a la aparición de la violencia subjetiva y ésta aparece más bien como una legítima reacción, por lo tanto, sería apresurado calificar la violencia de manera negativa *per se*, pues esto responde más bien a una operación ideológica que tiende a invisibilizar las expresiones fundamentales de la violencia social (Zizek, 2020).

De esta manera, la violencia política se nos presenta como un fenómeno histórico y contextualizado, a propósito de lo cual, Salazar (2006), sostiene que las prácticas de resistencia política de los grupos dominados, durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX en Chile, se constituyen en torno a un proceso global de violencia política popular (VPP). En este caso, el ejercicio de la violencia política estaría relacionado con la existencia de una serie de condiciones estructurales de opresión y que generan motivaciones básicas para la acción de prácticas de resistencia con contenido de VPP, a saber: a) motivaciones económico-sociales, b) motivaciones corporativo-gremiales, c) motivaciones propiamente políticas, y d) otras dimensiones “variadas y heterogéneas” (Salazar, 2006, p.119). En el mismo sentido argumenta Silva (2014), quien sostiene que las protestas populares iniciadas a principios de la década del ochenta se fueron radicalizando y tornando violentas de manera progresiva “como consecuencia de la intolerancia del Estado dictatorial para aceptar la disidencia” (p.249).

En el caso específico del período 1983-1988, se fueron configurando dos grandes estrategias que se confrontaban en relación con el uso, o no, de la violencia como parte del ejercicio de las resistencias. Si bien es cierto, en el conjunto global de la resistencia dichas estrategias fueron complementarias, en las prácticas específicas ocurrieron divisiones orgánicas y políticas entre los partidos políticos y también con las organizaciones sociales y populares. En dicho escenario se fueron generando cuestionamientos, personales y colectivos, sobre la posibilidad del uso de la violencia, y en el caso más extremo, la opción de la vía armada. De esta manera lo recuerda una de nuestras entrevistadas:

Yo diría que al comienzo se entendía como que ya no nos iba quedando otra, digamos, llevábamos 12 años de dictadura, entonces, qué más poh...hicimos protestas, llevábamos no sé cuántos muertos, desaparecidos, y la cuestión no va para ninguna parte, bueno, era una de las vías que se abría. (Dirigenta FEC, 3)

Sin embargo, a pesar de los conflictos y las rupturas, el MEU avanzaba y conquistaba espacios que dinamizaban una lucha social más amplia e integrada con otros sectores y movimientos sociales. Tal como señala una de nuestras entrevistadas:

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Desde la universidad yo siento que se lideró el movimiento social antidictadura, en la universidad teníamos el espacio para hablar, para pararnos en una asamblea, para conversar, para liderar las marchas, para construir pensamiento. (Dirigenta FEC, 3)

Quizás el momento de mayor complementariedad estratégica lo podamos observar entre los años 1983 y 1986, que coincide además con el período de mayor participación y presencia del MEU. En adelante el movimiento estudiantil experimentará un declive y una cooptación de sus principales líderes y cuadros políticos por parte de las estructuras partidarias, en función de optar, casi exclusivamente, por la vía plebiscitaria para terminar con la dictadura como finalmente ocurrió.

#### 4. Las resistencias en acción: la FEC recuperada

En el mes de enero de 1980 asume como rector de la Universidad de Concepción el Ingeniero Politécnico Militar y ex militar Guillermo Clericus Etchegoyen, quien detentó el cargo hasta el año 1987. En términos generales, y dado el período en que estuvo ocupando el cargo de rector, Clericus fue el encargado de implementar todo el proceso de restructuración universitaria, a través de un Decreto Ley que otorgaba poderes absolutos al Presidente de la República para reestructurar todas las universidades del país mediante disposiciones que regulaban su régimen jurídico y estructura orgánica (Ministerio de educación pública, 1980). En la práctica, Clericus va a encarnar el poder y la represión de la dictadura en la universidad y su destitución se va a convertir en un objetivo político del MEU. La frase 'Fuera Clericus' ocupó espacios importantes en los muros centrales y periféricos del campus, y en las pancartas, afiches y panfletos que estimulaban la protesta y la resistencia estudiantil. El nombramiento de Clericus como rector va a significar un cambio de estilo, una nueva gestión restructuradora y con una marcada impronta represiva y persecutoria, tal como queda consignado en el siguiente relato:

Hay un cambio muy claro de Heinrich Rochna a Clericus porque ahí se constituye, en la dirección de asuntos estudiantiles, un grupo de inteligencia y de vinculación directa con la DINA, en esa época cada uno de nosotros tenía un dossier con nuestra información...que lo vimos cuando nos sancionaron. (Dirigente FEC, 4)

Durante los años siguientes, el MEU entrará en un continuo y ascendente proceso de desarrollo que va a incluir distintas estrategias, diversas acciones y multiplicidad de actores. Todo aquello va a configurar, en conjunto, un proceso de resistencia política, que incluye diversos hitos, entre los cuales, la primera elección de la FEC en 1983 va a destacar como uno de los principales, pero cuya génesis, se observa un par de años antes. En efecto, el período 1981-1982, va a marcar el nacimiento del primer Centro de Alumnos en la carrera de Biología Marina, la proliferación de Comités Democráticos<sup>7</sup> en diversas carreras y la creación de una orgánica de articulación conocida como 'Inter Facultades'.

Una de las acciones reconocidas como un hito importante en la lucha estudiantil, consistió en sentarse, ordenadamente y en filas, en las escalinatas del Foro de la universidad, durante los treinta minutos previos al mediodía. La actividad finalizaba con un aplauso, a manera de reivindicación. Esta acción se extendió durante 4 semanas, aproximadamente, y fue convocando a un número creciente de estudiantes cada vez. Fue durante estas sentadas o *sitting*, en que desde la Dirección de Asuntos

---

<sup>7</sup> Tal como refiere uno de nuestros entrevistados, los Comités Democráticos eran "orgánicas amplias que se constituían al interior de las carreras, de cada carrera, de cada facultad si era necesario, y que reunían las diversas fuerzas políticas y también independientes y donde concurrían incluso demócratas cristianos" (Dirigente FEC, 4).

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Estudiantiles se fotografió, grabó y espió a un número importante de estudiantes. Finalmente se sancionó a más de cincuenta estudiantes. Así recuerda ese episodio uno de nuestros entrevistados:

Consistía en sentarse en hileras y partimos treinta y al final llenábamos el foro y nos filmaban, bueno a propósito de eso, la Universidad reaccionó con Clericus con sus aparatos de represión que era Asuntos Estudiantiles, donde había CNI metidos ahí y nos sacaron fotos, nos sapearon, producto de esa actividad hubo represión, a compañeros por ejemplo que participaron que le quitaron las becas, que los sancionaron, te estoy hablando del 82 exactamente. (Dirigente FEC, 2)

El año 1983 se inicia con sanciones a estudiantes que habían protagonizado las acciones de protesta durante el año anterior, lo que, en la práctica, va a exacerbar el ánimo de resistencia del movimiento estudiantil y, progresivamente, entre el cuerpo académico. Una de las actividades más evocadas a comienzos de aquel año es una marcha estudiantil que se desplaza, en su itinerario, hacia la población Agüita de la Perdiz, contigua al campus universitario. Se le recuerda básicamente por el nivel de violencia ejercida por Carabineros contra las y los estudiantes. Así evoca aquel episodio una de nuestras entrevistadas:

Me acuerdo muy patente de haber ido en una marcha a la Agüita de la Perdiz y que me tomaron los pacos, y que es una experiencia que a mí me marcó mucho, porque me pegaron mucho, es como sentir la represión así en el cuerpo, me pegaron mucho en la cabeza, me gritaban groserías me acuerdo... y tú que *hacía* aquí, porque no te *vai*a estudiar ...y me pegaban y me pegaban. (Dirigenta FEC, 5)

Es posible que aquella marcha constituya uno de los primeros espacios de abierto enfrentamiento entre estudiantes y carabineros en dictadura, y que, en cierta forma, va a inaugurar un conato que durante toda la década se transformará en habitual. A partir de entonces, el movimiento estudiantil va a ir sofisticando sus formas de lucha y protesta, adoptando diversas medidas de seguridad para hacer frente al creciente nivel de seguimiento y persecución hacia las y los dirigentes estudiantiles, por parte de las agencias represivas de la dictadura. Estas medidas de seguridad son también fomentadas por las orgánicas partidistas a las cuales pertenecían las y los dirigentes estudiantiles. Hay que destacar que la totalidad de la dirigencia estudiantil pertenecía a orgánicas partidistas y aquello va a determinar las alianzas y las estrategias de resistencia que el MEU irá adoptando durante toda la década del ochenta.

Según nos relatan dirigentes de la FEC, quienes fueron parte de la primera directiva, los pasos siguientes fue la convocatoria para crear un Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) y la conformación de una Coordinadora de Estudiantes Universidad de Concepción. Ésta, se encargó de convocar a un Congreso Constituyente de la Federación, el 4 de septiembre de 1983, donde se tomó la decisión de realizar elecciones de Federación durante el mes de noviembre del mismo año (Dirigente FEC, 4). Según la misma fuente, esta primera elección libre en dictadura favoreció a la Lista 1 que representaba a la Izquierda (Juventudes comunistas, Izquierda cristiana y Juventud socialista). Pese a los intentos de la autoridad por infundir temor y dificultar la realización de las elecciones, hubo más de cinco mil votos emitidos y la lista quedó conformada de la siguiente manera:

- Cristian Cornejo, presidente, estudiante de Biología Marina
- Paulina Veloso, vicepresidenta, estudiante de Derecho
- Alejandro Navarro, secretario general, estudiante de Filosofía
- Carlos Cruz, secretario de finanzas, estudiante de Ingenierías Civil
- Jaime Pino, secretario de actas, estudiante de Medicina

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

En la práctica, la nueva FEC, se va a convertir en la segunda federación electa en dictadura después de la Universidad de Antofagasta que había llamado a elecciones durante el mes de mayo del mismo año. El período de vigencia de esta directiva será breve y no alcanzará un año, tiempo que sí alcanzarán las directivas que le sucederán. La recuperación de la federación fue una acción de resistencia política frente a la imposición de un modelo de universidad que ponía en el centro los intereses del mercado y frenaba las aspiraciones históricas de democratización. En síntesis, junto con las demandas por mayor democratización, el fin de los rectores delegados y del autofinanciamiento, aparece en el horizonte una demanda transversal y que está por encima de todas las anteriores: el retorno del país a la democracia.

Por parte del MEU, este proceso tendrá su culminación con la creación de la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), durante el mes de octubre, en el contexto del Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Chile realizado en dependencias de la Universidad Católica de Valparaíso. Así, como lo recuerda un dirigente de la FEC que participó de ese proceso:

El 84 la represión fue brutal, y en ese contexto se fundó la CONFECH en la Católica de Valparaíso, en octubre. Se celebraba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes y fui delegado de la CONFECH junto a mi compañera, habían cerca de 400 delegados. Estaban Rovira, Yerko, Andrade, ahí estaba el movimiento estudiantil, los que daban la cara frente a la dictadura, éramos nosotros y contaban con todo nuestro respaldo. (Dirigente FEC 1)

La CONFECH se constituyó entonces en una supra federación, un espacio que va a permitir convergencias ideológicas, pero principalmente programáticas. Con el tiempo se van a manifestar rupturas y divergencias, pero durante todo el periodo en estudio va a cumplir un papel fundamental en la unidad del MEU y en su capacidad de articularse con los otros actores políticos que resistían y luchaban contra la dictadura. Una de nuestras entrevistadas tuvo una activa participación en la CONFECH en representación de la FEC, y así lo recuerda:

Sí, yo participé en varias reuniones de la CONFECH, y claro, ahí tu tenías otro nivel de información, de lo que estaba pasando en la Chile, era un espacio de socialización, y claro, eso era muy potente poh..., ahí tú te sentías parte de algo...ahí iba el Rovira, me acuerdo, el Yerko Ljubetic, y tú sentías que había algo más grande que se estaba estructurando ahí, algo que trascendía a la universidad. (Dirigenta FEC, 5)

El período 1986-1987 va a ser particularmente álgido y convulsionado: paralizaciones extensas y masivas, fuerte represión a los movimientos sociales, el atentado a Pinochet, la operación Albania, y una larga lista de sucesos que van a ser determinantes, desde lo político, en el curso de los acontecimientos que sucederán en los años siguientes. De alguna manera, la lucha y la resistencia social alcanzan en este período su punto más alto, pero también se produce la máxima tensión entre las estrategias de lucha de la oposición: aquella que abogaba por métodos más directos y violentos, y aquella que proponía espacios de acuerdos y diálogos.

El año 1987, asume como presidente de la FEC, el estudiante de Filosofía, Alejandro Navarro, militante de la Juventud Socialista Almeyda, quien, en entrevista con la revista APSI insistía en la unidad entre las fuerzas de oposición. Así lo declaraba: “nosotros hemos sido enfáticos: seguiremos en nuestros esfuerzos por conjugar el pensamiento social cristiano y el pensamiento marxista leninista en una estrategia común de lucha contra la dictadura (Editorial APSI, 1987, p.18). Apelar a un objetivo mayor, a un bien superior, requería la disposición a otorgar ciertas concesiones y dejar de lado intereses particulares, en el entendido que enfrentar una dictadura requería de una unidad amplia y sin restricciones. Así lo evoca uno de nuestros entrevistados: “no podía quedarse abajo el PC o la DC, teníamos que lograr que todos estuviéramos sintonizados, dejando de lado lujitos y cuestiones” (Dirigente FEC, 4).

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Es interesante constatar que esta unidad, junto con constituirse en una estrategia política en función de objetivos estratégicos, se consolida también desde la cotidianidad, desde la cercanía inevitable de jóvenes que comparten un campus universitario, donde se entrecruzan biografías y se construyen amistades. Es lo que se desprende del relato de otra de nuestras entrevistadas:

En ese tiempo no había una cuestión tan fuerte de los partidos políticos... a lo más... 'el MDP dice esto', pero en la tarde nos juntábamos todos, me entiendes, cuando tomaban a uno preso, cuando entraron a la U, estábamos todos en eso...Yo lo sentía así, estaba el Rodrigo Dresdner, que era comunista, la Ximena Hinrichs que era socialista, el Alejandro Navarro, y claro, teníamos algunas diferencias, pero no recuerdo para nada que haya sido algo tan terrible. (Dirigenta FEC, 5)

## 5. Conclusiones

Las evocaciones, los recuerdos y las percepciones presentes sobre acontecimientos de nuestro pasado reciente, constituyen hoy un campo de estudio fecundo que nos permite confrontar los miedos, los traumas y los silencios que como sociedad hemos ido sedimentando. De esta manera, los recuerdos y las evocaciones, más que pretender objetivar el relato, permiten cuestionar y resignificar los hechos pasados y traerlos a un presente que les otorga y les construye un sentido. Tal como sostiene Jelin (2017), la memoria "es la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado" (p.15). En consecuencia, hablar de memoria es hablar del presente, en tanto un hecho del pasado está siempre sujeto a reinterpretaciones que contienen intenciones y también expectativas. Lo anterior supone conferir a la memoria un carácter creativo, de construcción y no meramente reproductivo (Feierstein, 2012).

Así, al examinar el proceso de resistencia política contra la dictadura a partir de los relatos de los dirigentes de la FEC, tres aspectos parecen significativos sobre el MEU: el carácter unitario, la capacidad de articulación y las prácticas de resistencia.

En primer lugar, el carácter unitario que alcanzó el MEU al interior de la FEC, se valora y representa como un elemento central y de alta gravitación. Si bien es cierto, durante el período 1983-1988, las fuerzas de izquierda y la Democracia cristiana constituían dos bloques separados y con agendas políticas distintas, en la práctica fueron capaces de construir unidad en la acción frente a sus adversarios comunes. La elección más paradigmática en este sentido fue la de 1985, que catapultó a una directiva compuesta por la DCU, JS, JJCC, IC, MAPU, y MIR,<sup>8</sup> pasando por encima, incluso, de las orientaciones de sus propios partidos, quienes, desde el nivel central definían los destinos y las alianzas de cada sector. Las diferencias ideológicas y programáticas, aprendió ese movimiento estudiantil, debían ser superadas en función de las características del adversario que se tenía en frente. Esa necesidad urgente de convergencias programáticas requería de inclusión amplia y sin restricciones. En términos de aprendizaje, esto concurre como un elemento relevante en cualquier proceso de acción colectiva donde se requiera poner los intereses comunes por sobre los objetivos específicos o intereses particulares.

Un segundo aspecto relevante es la capacidad de articulación del MEU, lo que se plasmó en la creación de la CONFECH. Pero también, este movimiento, fue capaz de articularse con las organizaciones sociales, los gremios profesionales, sindicatos de trabajadores, pobladores y

---

<sup>8</sup> DCU: Democracia cristiana universitaria; JS: Juventud socialista; JJCC: Juventudes comunistas; IC: Izquierda cristiana; MAPU: Movimiento de acción popular unitaria; MIR: Movimiento de izquierda revolucionaria.

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

comunidades de base ligadas a las iglesias católica y evangélica principalmente. Dicha articulación tuvo como base y condición, compartir un diagnóstico y un objetivo: existía un problema de base estructural que era la dictadura civil militar y el objetivo principal era el pronto retorno a la democracia. Esta base compartida permitió canalizar las fuerzas y energías colectivas en acciones conjuntas que lograban generar mayor impacto y proyección. Un ejemplo de esto fueron las llamadas protestas nacionales, las que de manera progresiva y ascendente fueron convocando a toda la población y fueron una columna vertebral en torno a la cual se constituyó la resistencia política en el período 83-88.

En consecuencia, es posible establecer que esta capacidad de articulación que alcanzó el MEU de Concepción estuvo estrechamente ligada a la configuración de algunos recursos asociativos, como la confianza y la cooperación, elementos que constituyen el eje central del capital social. Así lo entiende Durston (2003), cuando plantea que dicho capital se refiere al “contenido de ciertas relaciones sociales que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación” (p.147). De esta manera, fomentar la asociatividad y la vinculación entre actores a través de la cooperación mutua y la construcción de confianzas, aparecen como elementos centrales en los procesos colectivos de organización.

En tercer lugar, las prácticas de resistencia del MEU se movilizaron en un sentido diacrónico, tanto hacia el pasado, como hacia proyectos futuros. La movilización hacia el pasado fue a través de la construcción de memorias en torno a la reforma universitaria, su proceso y sus postulados. Se resistió desde un pasado evocado y traído a la memoria. De este modo, la resistencia aparece como un acto de conservación de la integridad amenazada y experimenta un retorno hacia un pasado desde el cual sea posible rescatar sentidos y dar contenidos a las prácticas. Tal como sugiere Bevernage (2014), a propósito de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, la resistencia que éstas emprenden tiene como punto de partida la invocación a los espíritus de sus desaparecidos y desaparecidas. Según el mismo autor el razonamiento es el siguiente: “Nosotras las Madres de la Plaza de Mayo sabemos que nuestros hijos no están muertos, viven en la lucha, los sueños y la promesa revolucionaria de otros jóvenes” (Bevernage, 2014, p.69). Existe en este proceso de retorno la búsqueda de relatos identitarios que puedan advertir positivamente las trayectorias, lo que está siendo en el presente, al mismo tiempo que plantea prospectivamente lo que puede llegar a ser. Desde la experiencia concreta del MEU en Concepción, se resistió también con un sentido prospectivo, movilizado hacia el futuro y orientado a la producción de cambios. Es una resistencia insubordinada y afirmativa que requiere la construcción de proyectos políticos que se nutran de contenido ideológico y de contenido orgánico-programático. En ese contexto, la FEC en Concepción y la CONFECH a nivel nacional fueron la expresión más genuina de ese proceso.

Este abordaje diacrónico de las resistencias es aplicable a cualquier otro proceso de acción colectiva que se oriente hacia la conquista de cambios y de transformación social. En todos los casos, la búsqueda y construcción de proyectos colectivos orientados al cambio, siempre está supeditada a la condición y a las posibilidades que surgen como fruto de procesos históricos que es necesario revisar y examinar.

## Referencias

Álvarez, R. (2007). *Clandestinos 1973-1990. Entre prohibiciones públicas y resistencias privadas*. En R. Sagredo y C. Gazmuri (Eds.), *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días* (pp. 257-289). Santiago, Chile: Taurus.

Augé, M. (1998). *Las Formas del Olvido*. Barcelona: Gedisa.

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Belvedere, C. (2011). *Problemas de fenomenología social. A propósito de Alfred Schutz, las ciencias sociales y las cosas mismas*. Buenos Aires: Prometeo.

Bensaïd, D. (2006). *Resistencias. Ensayo de topología general*. Barcelona: El viejo Topo.

Bevernage, B. (2014). *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y Justicia*. Buenos Aires: Prometeo.

Bobbio, N. (2008). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Calveiro, P. (2015). *Políticas de miedo y resistencias locales. Athenea digital*, 15(4), 35-59.

Camus, M. y Luque, M. (2 de julio de 1985). Nueva forma de represión: ultraje a Mujeres. *Análisis*, (95), 11.

Candau, J. (2006). *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Cartas al Director Revista Cauce (2 de marzo de 1986). Represión en U. de Concepción. *Revista Cauce*, (64), 46.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (2007). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, tomo 1 y 2* (reedición). Recuperado de <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-85801.html> (tomo 1); <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-85802.html> (tomo 2).

Del Pozo, J. (2018). *Diccionario histórico de la dictadura cívico-militar en Chile. Período 1973-1990 y sus prolongaciones hasta hoy*. Santiago, Chile: LOM.

Durston, J. (2003). Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe. En J. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. Robison y S. Whiteford (Comp.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (pp. 147-202). Santiago, Chile: CEPAL.

Editorial APSI (16 de noviembre de 1987). Entrevista Alejandro Navarro, nuevo presidente de la FEC. *APSI*, (226), 18.

Editorial Revista Cauce (18 de noviembre de 1983). *Intervención universitaria. Diez años después. Revista Cauce*, 1(1), 29-31.

Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Garretón, M.A. y Martínez, J. (1985). *Universidades chilenas: historia, reforma e intervención*. Santiago, Chile: Ediciones Sur.

Gartner, A. (2015). *Historia oral, memoria y patrimonio. Aportes para un abordaje pedagógico*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Ministerio de defensa nacional; Subsecretaría de guerra (1973). *Decreto Ley N°3 del 11 de septiembre de 1973. Declara Estado de Sitio*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=215063>

Ministerio de educación pública (1980). *Decreto Ley N°3.541 del 12 de diciembre de 1980. Delega facultades que indica*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=7169&f=1980-12-13>.

Mönckeberg, M. (2014). *El Negocio de las Universidades en Chile*. Santiago: Debolsillo.

Monsálvez, D. y Valdés, M. (2016). El Golpe de Estado de 1973 y la intervención militar en la Universidad de Concepción (Chile). *Polis (Santiago)*, 15(45), 363-384. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000300018>

Rebolledo, J. (2020). *A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura*. Santiago, Chile: Planeta.

Rifo, M. (2018). *Transformación de las universidades durante la dictadura cívico-militar. ¿El inicio de un sistema neoliberal privatizado o la construcción de una crisis? (1973-1990)* (tesis de pregrado). Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/669500/merm1de1.pdf?sequence=1>

Rojas, J. y Rojas, G. (2007). *Auditores, lectores, televidentes y espectadores. Chile mediatizado. 1973-1990*. En R. Sagredo y C. Gazmuri (Eds.), *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo de 1925 a nuestros días* (pp. 381-424). Santiago, Chile: Taurus.

Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia Contemporánea de Chile V. Niñez y Juventud*. Santiago: LOM Ediciones.

Salazar, M. (2012). *Las letras del horror. Tomo II: la CNI*. Santiago, Chile: LOM.

Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La Violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico-popular)*. Santiago: LOM.

Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: ERA.

Secretaría General Consejo de Rectores Universidades Chilenas (1981). *Nueva Legislación Universitaria Chilena*. Recuperado de <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8701.html>

Silva, R. (2014). *Resistencia política y origen del movimiento antidictatorial en Chile (1973-1988)* (tesis doctoral). Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/145834>

Tesche, P. y González, J. (2019). Resistencia política en la Oficina Salitrera de Chacabuco (1973-1975), región de Antofagasta, Chile. *Revista Historia y Memoria*, (19), 309-344. <https://doi.org/10.19053/20275137.n19.2019.9200>

Toledo, U. (2012). *Socio fenomenología. El significado de la vida social cotidiana*. Concepción, Chile: Pencilopolitana.

ISSN:2452-4751

Volumen 13 N°2, 2023, pp.113-129

Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, España: Síntesis.

Zegers, M. (2020). Villa Grimaldi: territorio de memoria resistente y emblemática. En P. Arriagada, V. Ibarra y B. Silva (comp.), *La urgencia de la memoria* (pp. 195-209). Santiago: LOM.

Zizek, S. (2020). *Sobre la Violencia*. Barcelona: Planeta.